



PROTOCOLO LIBRO REGISTRO PUBLICO ESCUELA CACIQUE LEVIAN AÑO 2021

La asignación de cupos en el periodo de regularización se realiza a través del **Registro Público**, tal como lo establece el Decreto 152, art. 56 :

"...En caso de no existir vacantes suficientes, el establecimiento deberá respetar el orden de ingreso de la solicitud de matrícula por parte de los postulantes, debiendo mantener un registro público en que se consigne el día y hora de la solicitud"

Requisitos Generales:

El padre, madre o apoderado del estudiante que solicita cupo para el año 2021, en cualquiera de los niveles que imparte la escuela Cacique Levián, deberá registrar la solicitud en el **libro público/digital** del establecimiento, mediante mensaje de WhatsApp y/o llamada telefónica a la encargada de Admisión Escolar de la Escuela Cacique Levián, aportando toda la información requerida para su registro al siguiente número telefónico **+56953491060**.

- Curso al que postula para el 2021:
- Nombres y Apellidos del Apoderado:
- RUN Apoderado:
- Nombres y Apellidos del postulante:
- RUN postulante:
- Correo y Teléfono de contacto:

Del registro:

El libro estará público desde el día 30 de Diciembre del 2020 en forma exclusiva para estudiantes repitentes admitidos por SAE en este establecimiento, en horario de 09:00 a 13:00 Hrs. y de 14:00 a 17:00 Hrs.

Para los demás estudiantes que busquen un cupo en el establecimiento, el registro estará público desde el día **Lunes 04 al viernes 08 de Enero del 2021**, en horario de 09:00 a 13:00 Hrs. y de 14:00 a 17:00 Hrs.

Cuando se libera una vacante, se le informará al apoderado de la siguiente manera:

- 1- Contacto vía telefónica y WhatsApp, informando la vacante disponible.
- 2- Se notificará al menos 2 veces.
- 3- El apoderado tendrá un plazo de 1 día hábil para dar respuesta al establecimiento para formalizar la matrícula.
- 4- Si el apoderado no da respuesta en los plazos estipulados, se procederá a contactar al siguiente postulante del registro público.



KELVIN ALMENDRAS VIVEROS
DIRECTORA

Santa Bárbara, Diciembre 29 del 2020.